



Federación Española de Jiu-Jitsu y
Deportes Asociados
Registro Nacional Nº51054
C.I.F.: G-72200959
www.fejjyda.com

Circular nº 09092017 – Reestructuración de territoriales

FEJJYDA

Tras un minucioso estudio llevado a cabo por la Junta Directiva de la Federación Española de Jiu-Jitsu y Deportes Asociados se va a producir una **reestructuración de las territoriales afiliadas**, realizada en base a los afiliados y con la finalidad de agilizar y facilitar los trámites administrativos, al tiempo que se favorecen sinergias.

Los criterios para que una territorial sea considerada y reconocida como tal de forma autogestionada y dependiente de FEJJYDA son:

1. Contar con, al menos, 1 año de antigüedad como club afiliado a FEJJYDA.
2. Tener, al menos, dos clubes en la zona afiliados a FEJJYDA.
3. Cumplir con las normas establecidas por FEJJYDA, realizando las gestiones propias de la delegación en tiempo y forma.
4. Participar en los eventos de carácter deportivo, de formación y de fomento del Jiu-Jitsu llevados a cabo por FEJJYDA, además del impulso de eventos propios en su zona de acción.

Queda, por tanto, la siguiente estructura:

TERRITORIAL CENTRO – Compuesta por la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha. Gestionada directamente de la Federación Española de Jiu-Jitsu y Deportes Asociados. Sin delegado.

TERRITORIAL LEVANTE – Compuesta por Comunidad Valenciana. Autogestionada y dependiente de FEJJYDA. Delegado: Enrique Parra Romero.

TERRITORIAL CATALANA – Compuesta por Cataluña. Autogestionada y dependiente de FEJJYDA. Delegado: Óscar Magro Giménez.



**Federación Española de Jiu-Jitsu y
Deportes Asociados**
Registro Nacional Nº51054
C.I.F.: G-72200959
www.fejjyda.com

TERRITORIAL NORTE – Compuesta por Galicia y Asturias, con sede en Asturias. Autogestionada y dependiente de FEJJYDA. Delegado: Luis Cotarelo Martínez.

TERRITORIAL SUR – Compuesta por Andalucía y Región de Murcia, con sede en Andalucía. Autogestionada y dependiente de FEJJYDA. Delegada: Marta Lanzas Martín.

TERRITORIAL BALEAR – Compuesta por Islas Baleares. Autogestionada y dependiente de FEJJYDA. Delegado: Yago Parada Otero.